

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	016	FECHA:	MARTES 08 DE FEBRERO DE 2022
-------------------	------------	---------------	-------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761114105001 2017-0044501	Consulta	JHON JAIRO GARCIA GONZALEZ	CELCAR LTDA.	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2018-0003201	Consulta	ESPERANZA JURADO GAMBOA	COLPENSIONES	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0025800	Ordinario	LUZ DARY OSORIO REYES	COLPENSIONES	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2018-0025901	Consulta	MARIA XIMENA CARDENAS GRANOBLES	GIT ORGANIZACION E.S.T. S.A.S.	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-0012800	Ordinario	ROSALIA BLANDON CHAVERRA.	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
7611136105001 2019-020400	Ordinario	KATEREN JULIANA BEDOYA	GRUPO TEXTILES GUACARI S.A.S.	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0020500	Ordinario	DAGOBERTO GARZÓN	3MAR AGROINDUSTRIAL & CIA S.A.S. Y OTRO	07/01/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
Secretario.